

Of. /DI /144-2023/MEEF/sf
Guatemala, 12 de diciembre de 2023

**Señora
Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de la Unidad de Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Presente**

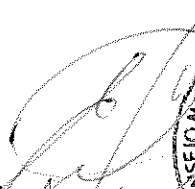

Estimada Sra. Escobar:

Reciba un cordial saludo del Área de Inventarios del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.


El motivo del presente es remitir el informe en el cual se describe los Bienes Muebles con los que cuenta la Institución del mes de noviembre del año 2023 en formato PDF, WORD y EXCEL; se informa que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas no cuenta con ningún bien Inmueble registrado a su favor.


Se remite el presente por medio de correo electrónico y en forma impresa, para dar cumplimiento al Artículo 10 Numeral 13 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública. Pasen las presentes diligencias a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.



Manuel Estuardo Estrada
Jefe de Inventarios
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Vo.Bo.


Lic. Fernando Samuel Reyes
Director Administrativo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



**C.c: Archivo
Consta de veintisiete (27) folios incluyendo el presente**

5a. Av. 6-06 Zona 1 Edificio IPM 5to, 6to, 7mo, y 9no nivel.
Tel. 1547